Minga Guazú, 18 de Agosto de 2014

Informe de Evaluación

Se procede al estudio de la oferta y recomendación de adjudicación en el marco del Proceso de Contratación y atendiendo a lo dispuesto en el Art. 26, 27 de la Ley 2051/03.

1. **Datos del Llamado:**
   a. Número del PAC : **ID N° 268662**
   b. Número del Llamado : **N° 21/2014**
   c. Nombre del Llamado : **"Mantenimiento de Sistema Eléctrico"**
   d. Modalidad : **Contratación Directa**

2. **Acto de Apertura de Sobre:** Se procedió a la apertura de sobre a la cual fueron invitadas en tiempo y forma a los oferentes, y donde se han presentado las siguientes empresas:
   1. **ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro.** Con Ruc N° 2442839-6
   2. **INGETECH S.R.L.** Con Ruc N° 80044739-5

3. **Documentos Presentados**

ANEXO I

4. **Cuadro Comparativo**

ANEXO II

5. **Evaluación Económica y Técnica:** Al realizar la verificación de las ofertas presentadas por los oferentes, se constata lo siguiente:

ANEXO III

6. **Normativa Legal:** Lo dispuesto en el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, no contando con el mínimo de ofertas según lo requerido por la ley, se recomienda proceder a la contratación directa en la 1° Prorroga bajo la máxima autoridad, y; cumplido con los requisitos exigidos en las Leyes 2051/03 y 3439/07 de Contrataciones Públicas en cuanto a los principios mencionados en el Art. 4° Principios Generales y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 y lo dispuesto el Art. 28 de la Ley.

7. **Recomendación:** Teniendo en cuenta las disposiciones legales mencionadas, esta Unidad Operativa de Contrataciones recomienda adjudicar Bajo la Responsabilidad de la Máxima Autoridad el llamado a **Contratación Directa N° 21 – "Mantenimiento de Sistema Eléctrico" con ID N° 268662** *según el siguiente detalle:*

✓ **A la empresa: ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro, c**on Ruc N° 2442839-6:

***Monto**	Gs. 16.840.000 (Guaraníes dieciséis millones ochocientos cuarenta mil)

- **Se anexa el CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS – Anexo IV**
- **Rubro 240 - Gastos por servicios de aseo, de mantenimiento y reparación** de la Fuente de Financiamiento 10 – Recursos Institucionales del Presupuesto General de Gastos de la Nación

Salvo mejor parecer del Señor Decano.

José Luis M. Ferreira Galeano
Comité Evaluador

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Facultad Ciencias de la Salud U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable de UOC

Km. 16 Acaray, Avda. Mcal. López entre Mcal. Estigarribia y Padre Moleón
Minga Guazú – Paraguay
Telefax: (0644) 21290/21210 -Web: facisaune.edu.py
E-mail: unefacisa@yahoo.com.ar

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

ANEXO I

	ETI Emprendimientos de Tecnologia e Ingenieria - Octavio Ferreiro		INGETECH S.R.L.		Oferente 3	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.						
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	–	X	–		
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	–	X	–		
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	–	X	–		
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	–	X	–		
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.						
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Activo	–	X	–		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Activo	–	X	–		
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Activo	–	X	–		
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Activo	–	X	–		
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	–	–	–	–		
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Activo	–	X	–		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO APLICA					
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas						
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	–	–	X	–		
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	–	–	X	–		
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–	X	–		
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	–	–	X	–		
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	–	–		–		
IV.Documentos legales para Oferentes en Consorcio						
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	–	–	–	–		
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	–	–	–	–		
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	–	–	–	–		
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	–	–	–	–		
V. Otros documentos.						
En caso de que existan dos o más oferentes que cumplan con todos los requisitos establecidosen el pliego de bases y condiciones del llamado, la convocante determinará como factor de desempate la mayor cantidad de contratos u órdenes de compra ejecutados satisfactoriamente dentro del periodo de 1 año. (Periodo 2013)	–	–				

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic Cynthia R. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ANEXO II

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro					INGETECH S.R.L.					OFERENTE 3				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	78180101-009	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico De SALA DE INFORMÁTICA Y OFICINAS**	ETI	PY	1	16.840.000	**16.840.000**	INGETECH	PY	1	22.500.000	**22.500.000**					
		Total					**16.840.000**					**22.500.000**					**0**

Cantidad	Materiales	Unidad
700	Cable UTP Cat. 5e	Metros
70	Canaletas 40x30	Unidad
70	Canaletas 20x10	Unidad
50	Placas con Jacks RJ 45	Metros
50	Caja Externa	Unidad
2	Rack de 11U con Ventilación y Accesorios	Unidad
2	Rack de Pared 6U con Ventilación y Accesorios	unidad
4	Ordena Cables VCP	unidad
1	Pacht Panel 48 puertos	Unidad
1	Pacht Panel 24 puertos	Unidad
48	Pacht Cord (Switch a Pach Panel)	Unidad
1	Swicht 48 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Swicht 24 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Access Point WIFI 300Mbps	Unidad
1	Tablero de 24 Llaves Metalico con Barras RSTN+T de Adosar para Sala de Informatica	Unidad
2	Llave TM 3x32 Tipo Europea	Unidad
3	Llave TM 3x20 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x16 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x10 Tipo Europea	Unidad
24	Reparación de Tomas Externas con (Cableado y Picos)	Unidad
1	Puesta a Tierra Cable de Cobre 25mm2 con 3 Jabalinas	Gl.
250	Cableado por metro (mano de obra)	Metros
250	Cable Multifilar 4mm	Metros
3	Barra de Neutro	Unidad
1	Montaje de Tablero	Unidad
1	Reacondicionamiento de Tablero Seccional	Unidad
25	Cable Multifilar 2mm	Metros
5	Disyuntor DIN 1x16	Unidad
5	Disyuntor DIN 1x40	Unidad
25	Caño Corrugado Antillama	Metros
1	Tablero Externo Plástico	Unidad
1	Materiales Menores	Gl.

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACSA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACSA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ANEXO IV

Cuadro de Precios Adjudicados I

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro				
			Marca	Proce.	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	78180101-009	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico De SALA DE INFORMÁTICA Y OFICINAS**	ETI	Nacional	1	16.840.000	16.840.000

Cantidad	Materiales	Unidad
700	Cable UTP Cat. 5e	Metros
70	Canaletas 40x30	Unidad
70	Canaletas 20x10	Unidad
50	Placas con Jacks RJ 45	Metros
50	Caja Externa	Unidad
2	Rack de 11U con Ventilación y Accesorios	Unidad
2	Rack de Pared 6U con Ventilación y Accesorios	unidad
4	Ordena Cables VCP	unidad
1	Pacht Panel 48 puertos	Unidad
1	Pacht Panel 24 puertos	Unidad
48	Pacht Cord (Switch a Pach Panel)	Unidad
1	Swicht 48 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Swicht 24 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Access Point WIFI 300Mbps	Unidad
1	Tablero de 24 Llaves Metalico con Barras RSTN+T de Adosar para Sala de Informatica	Unidad
2	Llave TM 3x32 Tipo Europea	Unidad
3	Llave TM 3x20 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x16 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x10 Tipo Europea	Unidad
24	Reparación de Tomas Externas con (Cableado y Picos)	Unidad
1	Puesta a Tierra Cable de Cobre 25mm2 con 3 Jabalinas	Gl.
250	Cableado por metro (mano de obra)	Metros
250	Cable Multifilar 4mm	Metros
3	Barra de Neutro	Unidad
1	Montaje de Tablero	Unidad
1	Reacondicionamiento de Tablero Seccional	Unidad
25	Cable Multifilar 2mm	Metros
5	Disyuntor DIN 1x16	Unidad
5	Disyuntor DIN 1x40	Unidad
25	Caño Corrugado Antillama	Metros
1	Tablero Externo Plástico	Unidad
1	Materiales Menores	Gl.

		TOTAL	16.840.000

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Facultad Ciencias de la Salud
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CUADRO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA

ANEXO III

Ítems	Código de Catálogo	DESCRIPCION	ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería - Octavio Ferreiro		INGETECH S.R.L.		Oferente 3	
			Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio	Especificaciones Técnicas Requeridas	Relación Costo Beneficio
1	78180101-009	**Serv. de repar. y mant. de sistema eléctrico De SALA DE INFORMÁTICA Y OFICINAS**	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple		

Cantidad	Materiales	Unidad
700	Cable UTP Cat. 5e	Metros
70	Canaletas 40x30	Unidad
70	Canaletas 20x10	Unidad
50	Placas con Jacks RJ 45	Metros
50	Caja Externa	Unidad
2	Rack de 11U con Ventilación y Accesorios	Unidad
2	Rack de Pared 6U con Ventilación y Accesorios	unidad
4	Ordena Cables VCP	unidad
1	Pacht Panel 48 puertos	Unidad
1	Pacht Panel 24 puertos	Unidad
48	Pacht Cord (Switch a Pach Panel)	Unidad
1	Swicht 48 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Swicht 24 puertos Gigalan Rackeable	Unidad
1	Access Point WIFI 300Mbps	Unidad
1	Tablero de 24 Llaves Metalico con Barras RSTN+T de Adosar para Sala de Informatica	Unidad
2	Llave TM 3x32 Tipo Europea	Unidad
3	Llave TM 3x20 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x16 Tipo Europea	Unidad
10	Llave TM 1x10 Tipo Europea	Unidad
24	Reparación de Tomas Externas con (Cableado y Picos)	Unidad
1	Puesta a Tierra Cable de Cobre 25mm2 con 3 Jabalinas	Gl.
250	Cableado por metro (mano de obra)	Metros
250	Cable Multifilar 4mm	Metros
3	Barra de Neutro	Unidad
1	Montaje de Tablero	Unidad
1	Reacondicionamiento de Tablero Seccional	Unidad
25	Cable Multifilar 2mm	Metros
5	Disyuntor DIN 1x16	Unidad
5	Disyuntor DIN 1x40	Unidad
25	Caño Corrugado Antillama	Metros
1	Tablero Externo Plástico	Unidad
1	Materiales Menores	Gl.

Tec. José L. Ferreira G.
Asistente U.O.C.
FACISA UNE

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
U.O.C.
Minga Guazú - Paraguay

Lic Cynthia [illegible] Vázquez V.
Responsable UOC
FACISA - UNE